



OFERTA EMPLEO TEMPORAL PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO INFORMÁTICO PARA EL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

La Empresa Municipal de Aguas de Málaga S.A. (EMASA) oferta una plaza de empleo temporal para cubrir el siguiente puesto de trabajo:

1. Puesto ofertado.

Una plaza de empleo temporal (contrato de sustitución) de auxiliar técnico informático para el Área de Tecnología de la Información.

2. Condiciones de trabajo.

Según convenio colectivo de empresa publicado en el BOP de 5 de junio de 2015 y publicado en el portal de transparencia de la empresa <https://www.emasa.es/transparencia>.

Categoría: Auxiliar técnico

Condiciones de trabajo: jornada de mañana.

Retribución: 2.166,66 € brutos mensuales (aproximadamente incluidas pagas extras).

3. Funciones.

Su función será la de operar en el entorno informático de EMASA, dando soporte a los usuarios en la gestión de sus incidencias.

4. Requisitos generales.

Se requiere:

- Ser español o nacional de uno de los Estados Miembros de la Unión Europea, ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores/as conforme al tratado de la Comunidad Europea, o concesión de la residencia legal en España para extranjeros; debiendo en estos casos acreditar su nacionalidad y el cumplimiento de los requisitos establecidos para los aspirantes.
- Tener cumplidos 18 años.
- Ciclo Formativo de Grado Superior o Titulación Universitaria en Informática de Sistemas con al menos 2 años de experiencia en puestos de Administrador de Sistemas, Bases de Datos y entornos virtuales.
 - Conocimientos avanzados en bases de datos SQL Server
- Conocimientos a nivel de experto en Sistemas Operativos Windows
- Conocimientos a nivel de experto en Sistemas Operativos Linux
- Idioma inglés a nivel medio
- Carné de conducir tipo B (o superior)

Se valorará:

- Conocimientos en:
 - Nutanix
 - Rubrik
 - Ciberseguridad
 - Redes
 - Bases de datos MySQL, PostgreSQL, DB2, MongoDB
- Cursos de formación acreditados relacionados con el puesto.

Dada la urgencia de la contratación, la persona candidata será seleccionada a través de la valoración curricular y una entrevista personal.



Esta convocatoria no genera bolsa.

Presentación de candidatura y admisión de aspirantes

La oferta de empleo será publicada en la Agencia Municipal de Colocación del IMFE (www.malagaempleo.com). Las condiciones de la oferta se podrán consultar en el portal de transparencia de EMASA (www.emasa.es). En esta oferta se podrán inscribir los candidatos interesados que se encuentren de alta en la Agencia Municipal de Colocación y cumplan los requisitos básicos establecidos. El alta en la Agencia se puede realizar desde cualquier ordenador con conexión a internet.

Plazo de exposición: la convocatoria estará expuesta en el portal del IMFE durante 7 días naturales.